



20 de abril del 2017 EM-SA-226-2017

Dr. Carlos Fonseca Zamora Decano Facultad de Medicina

Estimado señor Decano:

Esta Dirección eleva ante el Consejo Asesor de Facultad de Medicina, la solicitud de permiso sin goce de salario planteado por el Dr. Oswaldo Gutiérrrez Sotelo, Instructor, del Departamento Clínico en el Hospital Calderón Guardia, el cual solicita permiso por 1/8 TC de su plaza en propiedad.

La solicitud del permiso rige del 02 de mayo del 2017 al 01 de mayo del 2018.

Dicho permiso lo requiere por razones de índole personal.

Atentamente,

Dra. Lizbeth Salazar Sánchez

Directora

Ksp\*

cc: Archivo







28 de Marzo 2017 EM-HCG-026-17

Doctora Lizbeth Salazar Sánchez Directora Escuela de Medicina

Estimada doctora:

Para el trámite correspondiente le adjunto documentos de solicitud del **Dr. Oswaldo Gutiérrez Sotelo**, profesor instructor de ½ t.c. de este Departamento Clínico, quien solicita un Permiso Sin Goce de Sueldo por un año, por razones de índole personal.

PERMISO SIN GOCE DE SUELDO DEL: 02 DE MAYO, 2017 Y HASTA EL 01 DE MAYO, 2018.

Atentamente,

Dr. José Alberto Mainieri Hidalgo

Director

Depto. Clínico H.C.G.

cc: Arch.

Adjunto: Carta original del interesado, P-8 5139207 y fotocopia de cédula de identidad.

San José, 28 de marzo de 2017

Dr. José Alberto Mainieri Hidalgo Director del Departamento Clínico Hospital Dr. Rafael A. Calderón Guardia Universidad de Costa Rica

## Estimado doctor:

La presente es para solicitarle gestione, ante quien corresponda, PERMISO SIN GOCE DE SALARIO a partir del 02 de mayo, 2017 y hasta el 01 de mayo, 2018, en vista que estoy gestionando un permiso similar en la Caja Costarricense de Seguro Social por motivos personales.

Agradezco su atención a la presente

Dr. Oswaldo Gutiérrez Sotelo Profesor instructor

Universidad de Costa Rica